

A tenor de lo dispuesto por el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86 de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad y que se detalla en el Anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Málaga, 20 de diciembre de 1989.- El Rector, José María Martín Delgado.

#### ANEXO I

#### CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Fecha publicación convocatoria 29.6.89.

Clase de convocatoria: Concurso.

Area de conocimiento: Organización de Empresas.

##### Comisión titular

Presidente: D. Aquilino A. Aguirre Sadaba. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Secretario: D. Manuel José Selva Domínguez. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: D. Luis Quatrecasas Arbos. Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

D. Carlos Bautista Moreno. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

D. José Luis Fanjul Suárez. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

##### Comisión Suplente

Presidente: D. Manuel Ortigueira Buzada. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Secretario: D. Antonio Viejo Raso. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Camilo Prado Freire. Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

D. Guillermo García Pérez. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

D. Francisco Javier Llovera Sáez. Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

*RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes, que se citan.*

Uno.- El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.- Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma universitaria los Estatutos de la universidad de Granada, aprobados por Decreto/162/1985 de 17 de julio (B.O.J.A. número 74 de 26 de julio), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos Docentes Universitarios, la Orden de 28 de diciembre de 1984 (B.O.E. de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres.- La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de con-

diciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro.- Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

a) Ser español

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco.- Para ser admitidos a estos concursos se requiere, además, los siguientes requisitos específicos:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos e Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1

c) del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma universitaria.

Seis.- Los que deseen tomar parte en estos concursos, deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. En el modelo de "Curriculum Vitae" a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos o en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con la letra b), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de "curriculum vitae", cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada de la cantidad de 1.500.- pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al organismo los da-

tos siguientes: Nombre y Apellidos del solicitante y plaza a la que se concursa.

Siete.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho.- El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de Julio (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 74, de 26 de julio de 1.985), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, la Orden de 28 de diciembre de 1984 / (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto, el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso / en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 8 de enero de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

#### ANEXO 1

##### UNIVERSIDAD DE GRANADA

##### PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

- 1.- Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de Conocimiento: Derecho Civil. Departamento: Derecho Civil. Actividad docente: Impartir docencia de Derecho Civil. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaen. Clase de convocatoria: Concurso.
- 2.- Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de Conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado. Departamento: Derecho Procesal y Eclesiástico. Actividad docente: Derecho eclesiástico matrimonial. Clase de convocatoria: Concurso.
- 3.- Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de Conocimiento: Derecho Penal. Departamento: Derecho Penal. Actividad docente: Derecho Penal. Parte general y parte especial. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaen. Clase de convocatoria: Concurso.
- 4.- Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Economía (Introducción a la Economía). Clase de convocatoria: Concurso.
- 5.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Análisis Geográfico Regional. Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Actividad docente: Geografía Descriptiva (Geografía Regional del Mundo). Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaen. Clase de convocatoria: Concurso.
- 6.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Análisis Geográfico Regional. Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Actividad docente: Geografía de España. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaen. Clase de convocatoria: Concurso.
- 7.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Análisis Geográfico Regional. Departamento: Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Actividad docente: Geografía de España. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.
- 8.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Antropología Social. Departamento: Ciencias Morfológicas. Actividad docente: Antropología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.
- 9.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Arqueología. Departamento: Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua. Actividad docente: Arqueología Clásica. Clase de convocatoria: Concurso.
- 10.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Biología Celular. Departamento: Biología Celular. Actividad docente: Histología y Embriología Bucofacial. Clase de convocatoria: Concurso.
- 11.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Ciencia Política y de la Administración. Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Actividad docente: Historia de las ideas y de las formas políticas. Clase de convocatoria: Concurso.
- 12.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Dibujo. Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Análisis Estructural y formal del ambiente. Clase de convocatoria: Concurso.
- 13.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Dibujo. Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Dibujo y Composición. Clase de convocatoria: Concurso.
- 14.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Introducción a la Economía (Economía Política). Clase de convocatoria: Concurso.
- 15.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Estructura e instituciones económicas de España. Clase de convocatoria: Concurso.
- 16.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Estructura Económica. Clase de convocatoria: Concurso.
- 17.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Economía Aplicada. Departamento: Economía Aplicada. Actividad docente: Introducción a la Economía (Economía). Clase de convocatoria: Concurso.
- 18.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento: En constitución. Actividad docente: Epistemología de la motricidad, Teoría de la actividad física y el deporte. Clase de convocatoria: Concurso.
- 19.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Educación Física y Deportiva. Departamento: En constitución. Actividad docente: Cinesicología de la Educación Física. Clase de convocatoria: Concurso.
- 20.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Electrónica (2 plazas). Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Sistemas digitales. Clase de convocatoria: Concurso.

- 21.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Escultura. Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Procedimientos escultóricos. Clase de convocatoria: Concurso.
- 22.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Estudios Hebreos y Arameos. Departamento: Estudios Semíticos. Actividad docente: Lengua y Literatura Sefardíes. Clase de convocatoria: Concurso.
- 23.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Farmacología. Departamento: Farmacología. Actividad docente: Farmacognosia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 24.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Farmacología. Departamento: Farmacología. Actividad docente: Farmacognosia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 25.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Farmacología. Departamento: Farmacología. Actividad docente: Farmacognosia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 26.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Física Aplicada. Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Física General, Técnicas Experimentales. Clase de convocatoria: Concurso.
- 27.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Física Aplicada. Departamento: Física Aplicada. Actividad docente: Física de la Atmósfera. Clase de convocatoria: Concurso.
- 28.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear (2 plazas). Departamento: Física Moderna. Actividad docente: Física Atómica y Nuclear. Clase de convocatoria: Concurso.
- 29.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Ecuaciones Diferenciales. Clase de convocatoria: Concurso.
- 30.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Microbiología. Departamento: Microbiología. Actividad docente: Microbiología General en la Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.
- 31.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento: Nutrición y Bromatología. Actividad docente: Análisis Químico, Bromatología y Toxicología. Clase de convocatoria: Concurso.
- 32.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Obstetricia y Ginecología. Departamento: Obstetricia y Ginecología. Actividad docente: Obstetricia y Ginecología. Clase de convocatoria: Concurso.
- 33.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Química Orgánica. Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química de Heterociclos. 2º ciclo Facultad de Ciencias. Clase de convocatoria: Concurso.
- 34.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Area de Conocimiento: Química Orgánica. Departamento: Química Orgánica. Actividad docente: Química Orgánica 1º ciclo Facultad de Farmacia. Clase de convocatoria: Concurso.
- 3.- Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Actividad docente: Obstetricia y Ginecología en Enfermería. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.
- 4.- Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Departamento: Pedagogía. Actividad docente: Orientación Educativa. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Jaen. Clase de convocatoria: Concurso.
- 5.- Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividad docente: Psicología de la Educación en la formación del Profesorado de E.G.B. Orientación y tutoría de Prácticas de Enseñanza. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Jaen. Clase de convocatoria: Concurso.
- 6.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento: Construcciones Arquitectónicas. Actividad docente: Análisis y Control del proceso y producto constructivo. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica. Clase de convocatoria: Concurso.
- 7.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Derecho Mercantil. Departamento: Derecho Romano y Mercantil. Actividad docente: Derecho Mercantil. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.
- 8.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Dibujo. Departamento: Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Impartir Dibujo. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.
- 9.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento: Didáctica y Organización Escolar. Actividad docente: Didáctica General: Organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Melilla. Clase de convocatoria: Concurso.
- 10.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola. Departamento: Edafología y Química Agrícola. Actividad docente: Edafología. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.
- 11.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola. Departamento: Edafología y Química Agrícola. Actividad docente: Edafología y Análisis Agrario. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.
- 12.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Electrónica. Departamento: Electrónica y Tecnología de Computadores. Actividad docente: Programación I y II. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.
- 13.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Enfermería (2 plazas). Departamento: Enfermería. Docencia: Enfermería Médica. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.
- 14.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Actividad docente: Ciencias de la conducta. Aspectos psicológicos de la enfermedad. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.
- 15.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Actividad docente: Enfermería Obstetrico-Ginecológica. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

## PLAZAS DOCENTES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

- 1.- Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Biblioteconomía y Documentación. Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura. Actividad docente: Análisis Documental. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. Clase de convocatoria: Concurso.
- 2.- Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Area de Conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Actividad docente: Anatomía en Enfermería. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

16.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Actividad docente: Fisiología en Enfermería y Fisioterapia. Centro de asignación: Escuela/Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

17.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Actividad docente: Fisioterapia General para Enfermería y Fisioterapia. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

18.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Enfermería. Departamento: Enfermería. Actividad docente: Teoría General de la Enfermedad para Enfermería y Fisioterapia. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Enfermería. Clase de convocatoria: Concurso.

19.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Estratigrafía. Departamento: Estratigrafía y Paleontología. Actividad docente: "Estratigrafía y Paleontología", "Mineralogía y Petrografía" y "Prospección y Explotación de Hidrocarburos". Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Linares. Clase de convocatoria: Concurso.

20.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Filosofía del Derecho Moral y Política. Departamento: Filosofía del Derecho Moral y Política. Actividad docente: Ética General y del Trabajo Social. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Trabajo Social. Clase de convocatoria: Concurso.

21.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Filología Francesa. Departamento: Filología Francesa. Actividad docente: Lengua Francesa: enseñanza teórica y práctica. Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

22.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Filología Inglesa. Departamento: Filología Inglesa. Actividad docente: Inglés para bibliotecarios y documentalistas. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación. Clase de convocatoria: Concurso.

23.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Actividad docente: Soporte lógico de Ordenadores. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

24.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Álgebra Lineal en Escuelas Técnicas. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

25.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: Matemática Aplicada. Actividad docente: Ampliación de Matemáticas y Programación. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén. Clase de convocatoria: Concurso.

26.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Microbiología. Departamento: Microbiología. Actividad docente: Microbiología General e Industrial. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

27.- Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Actividad docente: Psicología de la Educación en la formación del Profesorado de E.G.B. Orientación y tutoría de prácticas de enseñanza. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Granada. Clase de convocatoria: Concurso.

RESOLUCION de 11 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de la comisión de una plaza de Cuerpos Docentes, convocada por la Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes, Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 22.5.89 (BOE 20.6.89), que figura como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstos en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 11 de enero de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Prof. Tit. Universidad.  
Área de Conocimiento: Filología Española.  
Plaza Número: 13

MIEMBROS TITULARES

Presidente: Gregorio Salvador Caja, Catedrático Universidad. Universidad Complutense de Madrid.  
Vocales: Fco. José Díaz de Castro, Catedrático Universidad. Universidad de Baleares.  
Alicia M. Redondo Goicoechea, Prof. Tit. Universidad. Universidad Complutense de Madrid.  
M. Rosa Pellicer Domingo, Prof. Tit. Universidad. Universidad de Zaragoza.  
Vocal Secretario: Juan Ant. Moya Corral, Prof. Tit. Universidad. Universidad de Granada.

MIEMBROS SUPLENTE

Presidente: José Mondéjar Cumpián, Catedrático Universidad. Universidad de Granada.  
Vocales: M. Dolores Asís Garrote, Catedrática Universidad. Universidad Complutense de Madrid.  
Julio Rodríguez Puértolas, Prof. Tit. Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.  
Juan Montero Delgado, Prof. Tit. Universidad. Universidad de Córdoba.  
Vocal Secretario: José María Chamorro Martínez, Prof. Tit. Universidad. Universidad de Granada.

RESOLUCION de 23 de enero de 1990, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Técnico Especialista (Fotógrafo) vacante en la misma.

Finalizada el plazo de presentación de solicitudes para participar en los pruebas convocadas por Resolución de 16.10.89 (BOJA 29.12.89), este Rectorado, de conformidad con la base 6 de la convocatoria tiene a bien publicar la lista de admitidos y excluidos a las pruebas.

LISTA DE ADMITIDOS

Apellidos y nombre	D.N.I.
Nevado Escobar, Rafael	75.596.903
Tarradas Merino, Esteban	30.431.001
Tomero Cruz, Ana María	26.203.196